



Sergio Pizarro Mackay  
DIPUTADO  
DE LA REPUBLICA

*Atentos Saludos!*

-2-

INCIDENTES

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/11084
A:	28 MAY 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> B.C.A. <input checked="" type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P. <input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

RELACIONES BILATERALES CON LA REPUBLICA ARGENTINA.

**ARCHIVO**

El señor HAMUY (Vicepresidente).- En la hora de incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Diputado señor Sergio Pizarro.

El señor PIZARRO MACKAY (don Sergio).- señor Presidente, en esta oportunidad me referiré a la relación bilateral con Argentina.

Después de tres años, podemos mirar con satisfacción los logros alcanzados en la relación bilateral entre Chile y ese país, los que se han podido obtener fundamentalmente gracias a la voluntad política de ambos gobiernos y de dos Presidentes que con profunda visión de la historia y del futuro entendieron que el advenimiento de la democracia en Chile y en Argentina podía crear la instancia propicia para impulsar una nueva relación.

En efecto, se ha producido un cambio sustancial en la relación bilateral que ha dejado atrás una larga etapa de recelos y desencuentros, creando ahora un marco político adecuado que ha permitido establecer una relación leal, franca, clara y de mutua confianza.

parece increíble que los Presidentes de dos países que comparten la tercera frontera más extensa del mundo, así como una historia, una raíz cultural e intereses comunes, sólo se reuniesen cuando había problemas o crisis de proporciones.

se estableció un sistema permanente de consultas políticas de alto nivel, que incluye encuentros de trabajos anuales entre ambos Presidentes, iniciado con la histórica visita de Estado que el Presidente Aylwin realizó a la Argentina en agosto de 1991, la primera de un Jefe de Estado chileno a ese país luego de más de 37 años. Lo anterior ha permitido no sólo llevar a cabo acciones en el ámbito bilateral, sino que también ha facilitado el emprendimiento, por parte de nuestras cancillerías, de diversas iniciativas en el campo multilateral.

En este sentido, cabe recordar que materias de trascendencia, como la reforma al Tratado de Tlatelolco, la prohibición de armas químicas y biológicas, la acción conjunta frente al transporte de plutonio, la reforma de la Carta de la OEA, las coincidencias en los temas sobre Perú, Haití y Cuba, la acción conjunta en defensa de la democracia venezolana, etcétera, fueron posibles gracias a la acción concertada de ambos gobiernos, dentro del marco de este nuevo diálogo.



En este contexto, en el ámbito bilateral, se ha podido impulsar una serie de iniciativas de trascendental importancia para las dos naciones. Es así como hemos encontrado una solución definitiva a 22 de los 24 problemas limítrofes pendientes, quedando Laguna del Desierto para la solución arbitral y Campos de Hielo para la aprobación del congreso, poniendo término de esta manera a una cuestión que por décadas había condicionado la relación y que era, además, fuente de frecuentes roces y conflictos.

Asimismo, y también en el orden bilateral, cabe recordar la creación de una Comisión Binacional Parlamentaria, cuyo trabajo de coordinación y conocimiento entre ambos Congresos ha sido de gran importancia. Además, esta nueva relación ha permitido dar un nuevo énfasis al diálogo, en distintos campos, a través de un adecuado y más ágil funcionamiento de la Comisión Binacional establecida en el Tratado de Paz y Amistad de 1984. También es importante destacar que entre los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas hay un nuevo espíritu y nuevas instancias de comunicación. La concreción más destacada es el convenio entre carabineros de Chile y Gendarmería Argentina.

En el ámbito de las relaciones económicas, los logros han sido múltiples y extraordinariamente positivos.

Las exportaciones chilenas a Argentina, que en 1989 alcanzaban a los 110 millones de dólares, en 1992 llegaron a los 461 millones de dólares, mientras que el intercambio comercial, en el mismo período, subió de 500 millones a más de 1.100 millones de dólares. Esta mayor vinculación comercial ha estado acompañada por un importante proceso de diversificación de nuestras exportaciones. Argentina es hoy el cuarto socio comercial de Chile en el mundo.

Las inversiones chilenas en Argentina han superado los mil millones de dólares en el último trienio, lo que constituye una cifra sin precedentes que implica que muchos destacados empresarios chilenos contribuyan hoy, de manera significativa, al desarrollo de Argentina, creando lazos permanentes adicionales entre nuestras dos naciones, y que cientos de ejecutivos chilenos colaboren estrechamente con profesionales y trabajadores argentinos.

Hace tres años era imposible pensar que el 85 por ciento de la energía eléctrica del gran Buenos Aires pudiera ser generada hoy por operadores chilenos, y que el 30 por ciento de ella sea distribuida por una empresa chilena, o que



las monedas argentinas se acuffen en la Casa de Moneda de Chile.

Obviamente, los empresarios chilenos han entendido que hoy existe una nueva relación política entre los dos países, que ellos proyectan como promisoría y estable.

En este sentido, la suscripción del Acuerdo de complementación económica, el Tratado de promoción y protección recíproca a las inversiones y el Régimen de solución a las controversias, constituyen los instrumentos adicionales fundamentales que han facilitado esta corriente de inversión y comercio.

Importantes avances se han logrado en materia de integración energética: el propanoducto de Tierra del Fuego; la explotación conjunta de petróleo en la boca oriental del estrecho de Magallanes; el oleoducto Neuquén-Talcahuano, que transportará 15 mil metros cúbicos diarios de petróleo, abaratando nuestro abastecimiento de combustibles; el gasoducto de la cuenca neuquina a la zona central de Chile, cuyo contrato de provisión de gas se ha firmado en estos días, significará un cambio en la matriz energética chilena y nos permitirá disponer de un combustible más barato y más limpio; la interconexión de las redes eléctricas en las zonas central y austral constituyen realizaciones que hace sólo tres años eran inimaginables y que hoy demuestran, como

ejemplo, el nivel de integración a que pueden llegar dos naciones vecinas.

En el campo de la integración física, se ha alcanzado una amplia y profunda cooperación. Se han abierto nuevos pasos; se han mejorado los servicios aduaneros y agilizado los controles; se ha fomentado y facilitado el turismo, así como el tránsito de mercaderías; se han creado tres nuevos Comités de Fronteras (Norte Grande; Región de Los Lagos y Zona Austral), lo que facilita las vinculaciones de todo tipo entre las regiones de Chile y las provincias aledañas argentinas; la coordinación entre las autoridades y policías de ambos países es hoy fluida y existe una adecuada cooperación. Hay proyectos que se están llevando adelante y que, sin duda, redundarán en beneficio mutuo, como, por ejemplo, el túnel Juncal Horcones, el puente sobre el río Encuentro, la concreción de un nuevo plan maestro de pasos fronterizos, las interconexiones ferroviarias, etcétera.

Hemos avanzado en la desregulación del transporte terrestre y marítimo, en el programa de cooperación e integración minera; en la definición de normas técnicas; en telecomunicaciones, y también, aunque con dificultades, en los temas de sanidad animal y vegetal.

En materia de medio ambiente, hemos suscrito un tratado sobre la materia y dos protocolos; sobre recursos



hídricos y sobre protección del medio ambiente antártico, aprobados por el Congreso Nacional, que deberían servir de ejemplo y que, sin embargo, no hemos divulgado eficientemente.

En el campo cultural, hemos logrado una presencia chilena en este medio tan rico en manifestaciones de ese tipo, a través de las semanas culturales anuales (teatro, música, cine, video, fotografía, plástica y literatura), y la participación activa en numerosos eventos de la vida cultural argentina.

Una de las cuestiones prioritarias, a la que se ha otorgado especial relevancia, fue la preocupación constante por los centenares de miles de compatriotas que viven en la Argentina. En este sentido, los catorce consulados existentes se constituyeron en pequeñas embajadas ante las autoridades del país vecino.

Paralelamente, se difundió la práctica del consulado a distancia, por medio de la cual nuestros cónsules se trasladan a lugares apartados donde viven comunidades chilenas de escasos recursos, con el objeto de interiorizarse de su situación y ayudarlos en los trámites que requieran.

En este sentido, la dictación por parte de la autoridad argentina de un decreto de regulación migratoria, ha permitido a miles de chilenos que estaban en situación ilegal, regularizar su permanencia en ese país. Paralelamente, la suscripción de un acuerdo de reconocimiento de estudios y títulos, ha facilitado la radicación de muchas familias.

Están en estudio otros acuerdos que dicen relación con la salud y la previsión, los cuales esperamos que se concreten en los próximos meses.

Creo que estos logros deben ser destacados en forma especial, por cuanto demuestran no sólo la capacidad de acción de la diplomacia chilena, sino también constituyen el testimonio real y tangible de la dedicación, la inteligencia y el trabajo del embajador señor Carlos Figueroa Serrano, a cuya labor se está poniendo término en estos días.

Desde esta Cámara rindo un homenaje a este Embajador de Chile que, sin duda, ha sido una gran benefactor de los intereses chilenos y de los intereses comunes y globales de nuestros dos países y, por lo tanto, merece nuestro reconocimiento. Lo digo porque, en esta misma Sala, el embajador don Carlos Figueroa Serrano fue injustamente criticado y el Diputado que habla salió en su defensa. Creo que hoy, al ver esta inmensa labor en las relaciones de



Chile y Argentina, las personas que lo criticaron dentro y fuera de esta salapodrán darse cuenta de que estaban equivocadas y de que el país reconocerá el gran aporte de este excelente diplomático chileno.

He dicho.